



AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

SESIÓN ORDINARIA. CONVOCATORIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO TRIANA.

FECHA: 2 de octubre de 2018

HORA: A las 19.00 horas, en primera convocatoria.

En el caso de no existir quórum se celebrará media hora después en segunda convocatoria.

LUGAR: Sala de Reuniones del Centro Cívico las Columnas.

Convocada por la Sra. Presidente de la Junta Municipal, en virtud de lo dispuesto en el Art. 13 y Art. 22 del Reglamento orgánico de la Juntas Municipales del Ayuntamiento de Sevilla, le ruego la asistencia a la sesión plenaria en el día, hora y lugar arriba indicado, con sujeción al siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- COMUNICACIONES OFICIALES
- 2.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 3.- INFORME DE LA PRESIDENCIA
- 4.- PROPUESTAS PRESENTADAS:

ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES DE TRIANA

PROPUESTA 1.-

Solicitan se realice:

-Trámites oportunos con Parques y Jardines para solucionar incidencias relacionadas con el deterioro de la calzada, acerado y pavimentación, a fin de evitar accidentes a los transeúntes de las mismas en los siguientes lugares:

C/ San Jacinto a la altura del nº 66.

C/ Evangelista a la altura de los números. 33 y 35.

Plaza. Hermandad. Del Rocío.

-Poda de arboleda e iluminación inexistente en la zona comercial, Plaza. San Martín de Porres

C/. San Jacinto, 33
41010 Sevilla
Teléfono 95 54 73509

sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	LHRw3VQWEN0S2MUS+srVkw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	28/09/2018 09:01:37
Observaciones		Página	1/5
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/LHRw3VQWEN0S2MUS+srVkw==		





AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

POR EL GRUPO POPULAR

PROPUESTA 1.

En la plaza de Chapina 6, existe una pequeña zona peatonal cuyo suelo está levantado y desgastado. Ha originado ya la caída de personas al transitar por ella. Se propone su arreglo.

POR EL GRUPO PSOE

PROPUESTA 1.-

Se solicite a la Delegación de Parques y Jardines para que se proceda por el personal que acude diariamente a la barriada, el cierre, con candado o elemento similar de las puertas de accesos al parque infantil, lo que permitirá que no se pueda acceder al mismo en los horarios establecidos por dicha Delegación mediante placas informativas.

PROPUESTA 2.-

Retirada de los tocones que existen en nuestro Distrito, haciendo especial hincapié en los de las calles Betis, calle Pura, (estos tres tocones presentan la dificultad añadida de haber sido tapados e inutilizados con mezcla). También consideramos como preferente la barriada del Carmen por la gran cantidad de tocones que se observan en comparación con los del resto del Distrito. Así mismo solicitamos el arreglo de los alcorques con el objeto de que, cuando se realicen las plantaciones nuevas, se haga sobre el conjunto

POR EL GRUPO CIUDADANOS

PROPUESTA 1.-

Instar al equipo de Gobierno de la ciudad de Sevilla a que, con carácter de urgencia, realice los trámites necesarios para adaptar los dos parques infantiles comprometidos con el Grupo Ciudadanos y con nuestro Distrito conforme a criterios de accesibilidad, inclusividad y seguridad aprobados en el Pleno de la Ciudad.

Imp. Municipal 4712332-A 7-18

C/. San Jacinto, 33
41010 Sevilla
Teléfono 95 54 73509

sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	LHRw3VQWEN0S2MUS+srVkw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	28/09/2018 09:01:37	
Observaciones		Página	2/5	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/LHRw3VQWEN0S2MUS+srVkw==			



AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

PROPUESTA 2..-

Se estudie la viabilidad por parte de los servicios técnicos municipales de ejecutar el vallado de la zona verde, situada a la mitad de la calle Niculoso Pisano y colindante con la calle Manuel Macias Miguez y con zona ajardinada de la Barriada Santa Ana, dentro de la cual se encuentran un parque infantil y una zona de aparatos de gimnasia para adultos, con el objeto de que queden sometido al horario habitual de apertura y cierre tal y como ocurre con otros parques de la ciudad.

5.-PREGUNTAS PRESENTADASASOCIACIÓN VECINAL TRIANA NORTE

PREGUNTA 1.-

Posibilidad de que el Distrito solicite a LIPASAM la retirada del cartel iconográfico en el que se prohíbe orinar en la vía pública con una imagen de tan incívica acción, situada a la misma altura y a pocos metros de distancia de un mosaico donde se homenajeaba a las personas asesinadas en defensa de la libertad situada en la parte trasera del CEIP José María del Campo.

ASOCIACIÓN VECINAL SANTA ANA

PREGUNTA 1.-

En la actualidad LIPASAM entra por una puerta asfaltada en el interior del mercado para atareas de limpieza, se pregunta: ¿En la ordenación de la zona qué tipo de material, asfalto o acerado se colocará para que LIPASAM siga realizando sus trabajos sin perjudicar a corto plazo el proyecto de remodelación?

PREGUNTA 2.-

Información sobre la disposición de zonas de parquin de los alrededores del mercado de San Gonzalo y si se considera suficiente para los clientes del mercado y residentes y que no perjudique a los mismos comerciantes en comparándolo con otros mercados de Sevilla?

ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES DE TRIANA

PREGUNTA 1.-

C/. San Jacinto, 33
41010 Sevilla
Teléfono 95 54 73509

sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	LHRw3VQWEN0S2MUS+srVkw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	28/09/2018 09:01:37
Observaciones		Página	3/5
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/LHRw3VQWEN0S2MUS+srVkw==		





AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Tras y como se trasladó el pasado 28 de marzo de 2017, ¿Cuál es la situación y qué medidas se han tomado desde entonces con el edificio de Pagés del Corro número 97 sobre los problemas de higiene y plagas constantes?

POR EL GRUPO CIUDADANOS

PREGUNTA 1.-

¿Qué cantidades y en qué conceptos se han invertido en el Museo de la Cerámica y el Castillo de San Jorge de los millones transferidos desde el Patronato del Alcázar al ICAS, a razón de un millón al año, desde la firma del convenio en 2014 hasta hoy?

POR EL GRUPO IZQUIERDA UNIDA

PREGUNTA 1.

¿Está prevista la poda en la calle Termancia?
¿Cuándo se va a realizar, antes de que se caigan las hojas en el interior de las viviendas?

POR EL GRUPO MUNICIPAL PARTICIPA SEVILLA

PREGUNTA 1.-

¿En qué situación se encuentra la peatonalización de la calle Betis?
¿Cuándo se va a reunir el comité?

PREGUNTA 2.-

En relación con los huertos urbanos, de acuerdo con las normas que el propio Distrito dictó y obviando a nuestro pesar el ya irremediablemente incumplimiento seguido hasta ahora, ¿Piensa el Distrito asumir y empezar a cumplir en un futuro próximo las competencias que, respecto a la gestión de los huertos de ocio, le corresponden?
En concreto, ¿tiene planes para adjudicar los huertos que permanecen desocupados o indebidamente ocupados? ¿Tiene previsto convocar la comisión técnica? Y de ser así, ¿en qué plazo considera realizar ambas acciones?

6.- RUEGOS PRESENTADOS

POR LA ASOCIACIÓN VECINAL SANTA ANA

Imp. Municipal | 47123392-A | 7-18

C/. San Jacinto, 33
41010 Sevilla
Teléfono 95 54 73509

sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	LHRw3VQWEN0S2MUS+srVkw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	28/09/2018 09:01:37
Observaciones		Página	4/5
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/LHRw3VQWEN0S2MUS+srVkw==		





AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

En el proyecto que se va a realizar para la remodelación en la Plaza San Martín de Porres en las cercanías del mercado de San Gonzalo se ruega que los contenedores allí situados que ocasionan malos olores y visualización anti estética, se ubiquen en un espacio en donde no perjudiquen a los ciudadanos en general.

POR EL GRUPO DEL PARTIDO POPULAR

Se proceda a la poda de un árbol de gran frondosidad que lleva tiempo sin tocar a la altura del Paseo de la O número 86.

POR EL GRUPO CIUDADANOS

RUEGO 1.-

En la calle Aracena, delante del Supermercado DIA, se encuentra ubicado un paso de peatones, bastante utilizado, en el cual se han dado ya situaciones de peligro en cuanto a atropellos debido a la falta total de VISIBILIDAD, motivada por los tres contenedores ubicados antes del citado paso de peatones en el sentido de la marcha

Se ruega instar a las aéreas del Ayuntamiento competentes en la materia a corregir la situación planteada con la mejor solución técnica posible, entre las cuales puede estar el cambio de ubicación de los contenedores

RUEGO 2.-

Se ruega a los técnicos municipales de Movilidad se estudie la necesidad de señalizar la acera peatonal del puente de Santelmo, lado norte, como uso exclusivo de peatones

7.- URGENCIA

Sevilla, a fecha indicada al pie del documento

LA SECRETARIA
Esther Pancorbo Aguilera

Imp. Municipal | 47123392-A | 7-18

C/. San Jacinto, 33
41010 Sevilla
Teléfono 95 54 73509

sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	LHRw3VQWEN0S2MUs+srVkw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	28/09/2018 09:01:37
Observaciones		Página	5/5
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/LHRw3VQWEN0S2MUs+srVkw==		

